



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

MODELO DE GESTIÓN CURRICULAR LIDERADO POR EL DIRECTIVO PARA MEJORAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN EN EL ÁREA CURRICULAR DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL GRAU DE LA PROVINCIA DE CARAVELÍ - AREQUIPA

AUTOR: Wilfredo Luis Carbajal Turpo

ASESOR: Gloria María Guerreros Pérez

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa - Chala - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

DEDICATORIA

A la memoria de mis queridos padres,
por ser quienes me inspiran a seguir
adelante.



ÍNDICE

	Pág.
Resumen	
Presentación	
<small>UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT Escuela de Posgrado</small>	
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	08
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	09
1.3 Enunciado del problema.	13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	14
1.5 Justificación	15
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	18
2.1.1 Antecedentes nacionales	19
2.1.2 Antecedentes internacionales	20
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	21
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	26
3.2 Diseño de investigación	27
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción	28
4.1.1 Objetivos	29
4.1.2 Participantes	29
4.1.3 Acciones	30
4.1.4 Técnicas e instrumentos	31
4.1.5 Recursos humanos y materiales	31
4.1.6 Presupuesto	32
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	33

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	35
4.4 Validación de la propuesta	38
4.4.1 Resultados de validación	38
Referencias	40
Apéndices	42

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas



RESUMEN

El presente Plan de Acción es un trabajo académico denominado Modelo de Gestión Curricular liderado por el directivo para mejorar el proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau responde a la necesidad mejorar sus niveles de logro para ello se ha propuesto el objetivo de lograr una adecuada gestión en el proceso de planificación curricular del área en el cual participaran todos los docentes de la especialidad de Ciencias Sociales.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

El proyecto es una investigación cualitativa aplicada de acción participativa fundamentada en un diseño de fuente mixta, documental y de campo, que permitió el levantamiento del diagnóstico a partir del análisis estadístico de los resultados académicos, de las conclusiones de jornadas de reflexión y la participación directa de los docentes involucrados en la tarea diaria de aula, permitiendo la identificación de las causas de la limitada gestión en el proceso de planificación el área de Historia Geografía y Economía y la elaboración de una propuesta para desarrollar un modelo de gestión que mejore sus niveles de logro enmarcadas dentro del enfoque de una ciudadanía activa y participativa.

El presente trabajo ayudo a clarificar la naturaleza y características de la tarea académica en las áreas curriculares de Ciencias Sociales y a su vez sustentar el actual valor de una ciudadanía responsable de la gestión del ambiente y los recursos económicos.

Palabras clave:

Ciudadanía Activa, Comunidades de Aprendizaje, Convivencia para los aprendizajes, Monitoreo, acompañamiento y evaluación, Planificación Curricular, Trabajo Colegiado.

PRESENTACIÓN

Al iniciar el presente trabajo a partir de la identificación de los logros de aprendizaje del área curricular de Historia Geografía y Economía, los actores directos e indirectos de sus resultados nos preguntamos ¿Cuánto hay que mejorar y para qué?, de antemano se tenía el deber de cumplir con las metas de toda IE y el propio ministerio, sin embargo el análisis de las causas, de la moderna bibliografía que orientan la actual labor de las Ciencias Sociales en la educación y, sobre todo, por la propia opinión de docentes y estudiantes, había que lograr una adecuada gestión en el proceso de planificación curricular del área para llegar a formar los nuevos ciudadanos que demanda la comunidad educativa miguelina conscientes de su valor en los actuales tiempos que demandan un uso más óptimo de los recursos que nos brinda la naturaleza.

En ese sentido el propósito del presente trabajo académico es proponer un Modelo de Gestión Curricular liderado por el Director para mejorar el proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía atendiendo adecuadamente los proceso de planificación, trabajo colaborativo, monitoreo y evaluación y, la propia convivencia orientada a facilitar el logro de aprendizajes; este Plan de Acción se enmarca dentro de la investigación cualitativa aplicado a la educación sustentados en altos y significativos niveles de participación a partir de la investigación acción.

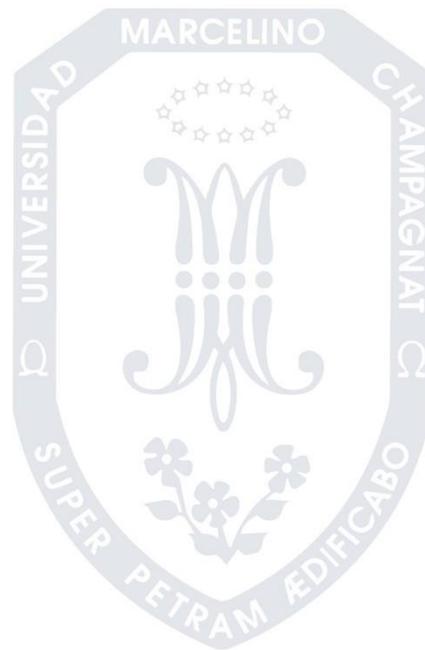
Para lograr el propósito señalado anteriormente se ha organizado la investigación en cuatro capítulos, en el primer capítulo se contextualiza el problema, en el segundo capítulo indagamos sobre las referencias conceptuales t experiencias anteriores, el tercer capítulo muestra el método y el cuarto capítulo desarrolla la propuesta del Plan de Acción.

El trabajo concluye mostrando las referencias bibliográficas de consulta y los apéndices como son los arboles de problemas y de objetivos, instrumentos e imágenes.

Así mismo, es necesario precisar que las expectativas de quienes vamos a desarrollar la propuesta se orientan a plasmar de la mejor manera una aspiración de las Ciencias

Sociales en relación al tratamiento de los contenidos y competencias del área curricular de Historia Geografía y Economía en cual es convertirse en una de las experiencias más útiles en los aprendizajes de los estudiantes.

Agradecemos de antemano la lectura de la propuesta que ha sido construida a partir de la autoevaluación y la aceptación de las observaciones provenientes de quienes desde su perspectiva plantean posibilidades de nuevas formas de trabajo en el área de Historia Geografía y Economía, las mismas que respondiendo a una planificación adecuada y contextualizada debe lograr además del interés, los aportes de nuestros adolescentes y jóvenes contrayendo de esa manera al enriquecimiento de los conocimientos y propuestas para la gestión del medio y los recursos económicos de la comunidad y la región.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa “Miguel Grau” se ubica en la localidad de La Florida, distrito de Atico, Provincia de Caravelí, Región Arequipa; el distrito de Atico; destaca por atender a una población dedicada fundamentalmente a la actividad pesquera y el servicio generado por ella, así como por las visitas a sus atractivos turísticos de playas y de restos arqueológicos prehispánicos.

En el aspecto sociocultural la población de La Florida es en su mayoría migrante, proviene de distritos cercanos de la provincia: Cahuacho y Caravelí; de provincias de la región: Arequipa y Camaná; de otras regiones de la república ubicadas en la sierra : Cuzco, Puno , Apurímac, Ayacucho, en la costa: Ica, Piura, Lima y en la selva: Ucayali; todos ellos han incorporado indistintamente usos y costumbres de practica masiva en diversos aspectos de la población local, entre los cuales destacan las fiestas religiosas de la Virgen de Chapi, Virgen de la Candelaria, Señor de Yampura y el Señor de los Milagros que se han añadido a las conocidas fiestas religiosas locales de San Pedro, virgen del Rosario, virgen del Carmen y San Martin de Porres.

En lo económico, como se indicó, destaca la actividad pesquera artesanal e industrial, dedicadas a la extracción de anchoveta, jurel, caballa, sardina, bonito y pota; la extracción de mariscos: el erizo, lapa, chanque y; de algas marinas: cochayuyo y sargazo. Las actividades de servicios como el comercio, hospedajes, restaurantes giran en torno al eje económico más importante, la actividad pesquera y a la atención de los visitantes que, especialmente en el verano, llegan a las pozas y playas de Atico.

En el aspecto educativo, en la localidad de La Florida, el área poblacional más importante del distrito, se ofrece la educación básica regular, tanto pública y privada, en los niveles de inicial, primaria y secundaria; las principales demandas de la población son los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y seguridad, principalmente en los

sectores urbanos nuevas conformadas en los últimos 15 años, como son Progreso, Las Lomas, Miramar, Playa Hermosa y el Peaje.

La Institución Educativa Miguel Grau desarrolla sus actividades en una infraestructura de material noble distribuida en cinco pabellones, tres de dos pisos y dos de un planta atendiendo a una población escolar de 350 estudiantes con 22 profesores, 03 auxiliares de educación y 15 trabajadores administrativos a cargo de un equipo directivo conformado por el Director, coordinadores pedagógicos, de tutoría, de recursos educativos y de innovación y tecnología, teniendo como principales aliados a las instituciones públicas como la municipalidad distrital de Atico, el Centro de Salud de Minsa, EsSalud y la Policía Nacional de Perú y, entre las instituciones privadas la empresa Tecnología de Alimentos S.A. (TASA). La Institución Educativa es una institución de modelo Jornada Escolar Completa (JEC) lo cual le ha permitido obtener a un equipamiento tecnológico de primer nivel al contar con aulas implementadas con proyectores y el servicio de internet e intranet, complementadas con las donaciones y adquisiciones de exalumnos, APAFA y la municipalidad; desde la perspectiva externa territorial la ubicación de la institución es estratégica a nivel local y provincial, al ocupar el área central de la localidad y área central de la carretera panamericana que pasa por el distrito con acceso directo al mar, además de estar ubicado al costado de la vía de acceso al distrito de Caravelí, capital de la provincia, el que también los comunican con las poblaciones del distrito de Cahuacho y del Sur de Ayacucho.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

En virtud a los diagnósticos desarrollados en las Jornadas de Reflexión y reuniones colegiadas, se evidencia a través de sus resultados y dificultades producto del análisis de los cuadros estadísticos El problema de bajo rendimiento en el área de Historia Geografía y Economía, identificado del rendimiento académico institucional, problema que también fue sometido a la técnica del árbol de problemas.

Este problema de bajo rendimiento académico, presenta una recurrencia en los últimos cuatro años, en los cuales se analizó una leve de una mejoría, la cual no hizo incidencia en la mejora del rendimiento académico, tal como se evidencia en sus resultados, los

bajos niveles de logro de los estudiantes cercanos al 30%, frente a quienes están en niveles de logro en proceso o inicio, más del 70%.

El análisis arbóreo permitió reconocer como primera causa de este problema, la excesiva de carga laboral administrativa del Director debido a la alta exigencia de trabajo administrativo la misma que impediría una planificación curricular optima de los procesos pedagógicos, causa relacionada con el factor de recursos al requerirse un mayor y eficaz nivel de apoyo en la tarea administrativa que le permitiría mayor tiempo en cantidad y calidad en su función de planificación y coordinación pedagógica relacionada con el factor de métodos y procesos en la planificación y seguimiento que harían posible identificar con mayor claridad las características y dificultades de la tarea pedagógica de los equipos de docentes, así como la construcción y ejecución de propuestas.

La segunda causa vendría a ser el escaso trabajo de coordinación pedagógica al no contarse con una adecuada distribución de los espacios de trabajo colegiado por áreas curriculares, por las dificultades generadas por la distribución de horas que limita las posibilidades de trabajo por áreas curriculares y, por tener que destinarlo en parte a la atención de las orientaciones de trabajo promovidos por el Ministerio de Educación ejecutados directamente o a instancias de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) los cuales tiene como centro de interés la capacitación y familiarización de los docentes con los métodos y estrategias de trabajo educativo general, dejando poco o escaso espacio para las tareas evaluación de logros y dificultades de los planes de trabajo, así como los resultados de la acción pedagógica, hechos que permitirían un trabajo docente coordinado en los procesos de contextualización, diversificación y análisis sobre los factores que incidirían en los logros y dificultades en los procesos de aprendizaje

La tercera causa sería la ausencia de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, debido a que se organiza y ejecuta un plan de supervisión y monitoreo que responden básicamente al cumplimiento de los compromisos de gestión escolar asumidos por el Ministerio de Educación atendidos con instrumentos estadísticos que son útiles para esta instancia administrativa pero que a nivel de la Institución Educativa se queda en el nivel de monitoreo, siendo escasamente probable y limitada la atención

del proceso de seguimiento y evaluación de la tarea docente al tener que desarrollarse tres visitas anuales a cada profesor, se requiere entonces una labor de reingeniería del sistema institucional de monitoreo y seguimiento para incorporar, con la participación comprometida y partir de las propias experiencias de los profesores, un trabajo colaborativo y en equipos que un mejor trabajo en el recojo de evidencias y de propuestas.

La cuarta causa es la ausencia de un plan de convivencia para los aprendizajes debido a que a través de la normatividad vigente monitoreada prioritariamente por el Ministerio de Educación se está ejecutando y dando énfasis al cuidado y control de la violencia escolares entre pares y entre docentes y estudiantes, trayendo como consecuencia un bajo nivel de interés en promocionar aquellas relaciones interpersonales entre los actores educativos que coadyuvan a los procesos de aprendizaje, los mismos que permitirían un mayor acercamiento del estudiante con sus compañeros y con los docentes en torno al interés común del logro de aprendizajes disminuyendo de esta manera de manera eficaz la desmotivación y conflictos de convivencia, algunos de los cuales se arrastran desde las familias y la propia comunidad.

La técnica validada denominada Focus Group permitió obtener resultados **cualitativos**, confiables, teniendo como instrumento la guía de sesiones para poder recoger información con respecto a las categorías que se detallan a continuación.

En cuanto a la primera categoría referente a la planificación curricular, los docentes manifiestan que este proceso es de difícil cumplimiento por tener un tiempo limitado por la obligatoriedad de las horas efectivas que impiden su desarrollo durante la jornada laboral quedando restringido el espacio orientado a la planificación, tiempo que debe ser compartido con diversas tareas de índole académico, curricular y extracurricular diversos: diagnósticos de aprendizaje y convivencia, capacitación y elaboración de programaciones curriculares y sesiones de aprendizaje, atención curricular de las campañas y concursos escolares regionales y nacionales, hechos a las que se aúna la escasa participación del equipo directivo en el proceso de planificación

y seguimiento de trabajo del área de Historia Geografía y Economía, tanto a nivel de la planificación inicial como a nivel de monitoreo y seguimiento durante el año debido a la

priorización de la tarea administrativa, esta categoría se relaciona con el compromiso de Gestión Escolar 1 orientado al progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes, con el Dominio 1 del Marco del buen desempeño docente de preparación para el aprendizaje de los estudiantes y con el Dominio 1 del Marco del buen desempeño directivo orientado a la gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.

En cuanto a la segunda categoría de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, los docentes expresan que no existe trabajo colaborativo entre ellos, cada quién trabaja indistintamente con los resultados de los diagnósticos generales y sus evaluaciones de entrada, los documentos de gestión, Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional, no son referentes importantes por estar desactualizado, esto explicaría la existencia de una práctica pedagógica desligada de las necesidades institucionales y poco significativa, esta categoría se relaciona con el compromiso de Gestión Escolar 1 orientado al progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes, con el Dominio 4 del Marco del buen desempeño docente que propugna el desarrollo de la profesionalidad e identidad docente y con el Dominio 1 del Marco del buen desempeño directivo que orienta los procesos pedagógicos para la mejora del aprendizaje.

En cuanto a la tercera categoría de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, los docentes manifiestan que el monitoreo no es pertinente ni regular debido a la diversidad de actividades que interrumpen su debida ejecución como son las visitas de instituciones públicas, como la municipalidad, Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación a través de sus diversos programas como son Semáforo Escuela, Mantenimiento, DeVida; además consideran que el monitoreo y acompañamiento se realiza de manera muy rápida, por estar ocupado el Director con documentos y traspases de índole administrativa, esta categoría se relaciona con el compromiso de Gestión Escolar 4 que establece que el equipo directivo de la I.E. realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar, con el Dominio 2 del Marco del buen desempeño docente que vela por la enseñanza para el aprendizaje

de los estudiantes y el Dominio 2 del Marco del buen desempeño directivo destinados a la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.

En cuanto a la cuarta categoría Convivencia Escolar los docentes y estudiantes reconocen en relación a la preocupación por mejorar y lograr buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes y de estos con los profesores se prioriza la parte disciplinar tradicional y se aplican los protocolos establecidos por los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar enfatizando la prevención y atención de la violencia los estudiantes (DS N°004-2018-MINEDU) , esta categoría se relaciona con el compromiso de Gestión Escolar 5 que atiende la convivencia escolar en la Institución Educativa ,con el Dominio 2 del Marco del buen desempeño docente que vela por la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes y del Dominio 1 del marco del buen desempeño directivo que gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes.

1.3 Formulación del problema.

En la IE Miguel Grau se ha detectado una leve mejoría en los niveles de aprendizajes en el área curricular de Historia Geografía y Economía a nivel general, de un nivel de logro satisfactorio que pasa del promedio de 25.27 % (2014–2016) al 28.96 % (2017), sin embargo, se mantiene un porcentaje significativo de estudiantes que, se encuentran en los niveles de logro en inicio y proceso de 74.73 % (2014-2016) al 71.01% (2017) los cuales se corroboran con las actas de evaluación de los años 2014 al 2017 e informes de las jornadas de reflexión de la Institución del año 2017 y 2018; En ese contexto, se formula el problema a manera de pregunta para contribuir con la reflexión crítica que debe seguir un directivo.

¿Cómo contribuiríamos desde la gestión directiva al logro de una eficiente gestión curricular para mejorar el proceso de planificación, desarrollo y evaluación en el área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa “Miguel Grau” de Atico, Arequipa?,

La respuesta inmediata sería a través de la generación de compromisos con los actores directos del proceso de aprendizaje, docentes y estudiantes, liderados por el equipo directivo, quienes deberán de atender de manera participativa y democrática, teniendo como base los diagnósticos y logros de la Institución Educativa y el área curricular, diversos aspectos de la planificación y desarrollo curricular institucional, otorgando énfasis: al conocimiento y contextualización de los procesos pedagógicos (competencia

1 MBDDi) , a las características de los estudiantes y su entorno (competencias 1 y 2 MBDDi), a las necesidades y capacidades de los docentes (competencias 5 y 6 MBDDi), a las estrategias para las mejora del clima institucional (competencia 2 MBDDi) y el liderazgo de la gestión en un marco de mejora continua y logro de aprendizajes (competencia 4 MBDDi)

1.4 Planteamiento de alternativa de solución.

La alternativa de solución desde la articulación de sus dimensiones y acciones, expuestas en el cuadro siguiente, tal como se aprecia quedaría redactada de la siguiente manera:

Modelo de gestión curricular liderado para mejorar el proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía

Tabla N° 01

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Excesiva carga laboral administrativa	Priorizar la gestión para la mejora del desempeño docente.	Gestión Curricular	Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del plan de Acción. Conformación de la comisión de elaboración del Plan de Acción. Identificación de las necesidades de aprendizaje de HGE.
Escaso trabajo de Coordinación Pedagógica	Conformar la comunidad profesional de aprendizajes	Gestión Curricular	Conformación de las la Comunidad de Aprendizajes. Elaboración de sesiones de Aprendizaje.
Ausencia de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Elaborar y ejecutar el plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación.	Monitoreo Acompañamiento y Evaluación	Elaboración del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. Informe del Monitoreo. Jornadas de Reflexión. Evaluación e Informe final.
Ausencia de un Plan de Convivencia para los Aprendizajes	Elaborar y ejecutar un plan de convivencia para los aprendizajes.	Gestión Curricular y Clima Institucional	Jornada de sensibilización y planificación. Monitoreo. Jornada de Reflexión.

1.5 Justificación

El mundo de hoy está caracterizado por los rápidos y profundos cambios que lo recorren a nivel de todas las escalas geográficas, desde las locales hasta la planetarias, el conocimiento generado por las ciencias sociales son poderosos instrumentos que deben ayudar a comprender y manejar los crecientes niveles de complejidad, incertidumbre y riesgo de nuestro mundo, por ello los gobiernos y, los agentes sociales y económicos, deben recurrir de manera más sistemática y exhaustiva a la ciencia social como fuente de saber especializado sobre los problemas de la sociedad y de participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos”.(Declaración de Lisboa sobre las Ciencias Sociales 2001) Razones que le confieren la importancia y actualidad del presente trabajo de investigación que pretende mejorar los logros de aprendizaje en el área de historia y geografía fortaleciendo la planificación curricular, preocupación nacional e internacional que ha generado grandes polémicas por los cambios propuestos.

De acuerdo al Currículo Nacional el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales, corresponden al enfoque de ciudadanía activa, mediante el cual se busca que los estudiantes asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social en sus diferentes dimensiones, propiciando una vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente; para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta, la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo para conseguir un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos.

El propósito de las Ciencias Sociales es que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad; que reconozcan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente,

resumidamente, que aprendan a pensar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan luego de fortalecer el desarrollo de su conciencia crítica, solidaria y respetuosa que les permita participar en sociedad desde el conocimiento de sus derechos y responsabilidades. (Currículo Nacional Pg. 81,82).

El Ministerio de Educación establece mediante el vigente Currículo Nacional (2018) el desarrollo de las competencias orientadas a la construcción de interpretaciones históricas, la gestión responsable de los recursos económicos y, la gestión responsable del espacio y el ambiente, los cuales se incorporaron desde el 2015, año en el que se modifican sustancialmente las competencias del área curricular Historia Geografía y Economía; anteriormente, primero como capacidades (DCB del 2004) y luego como competencias (DCN del 2009), así como también se reducen, desde el 2007, las vacaciones de los estudiantes para iniciarlas las labores académicas en marzo, mes en el que los docentes planificaban y/o se capacitaban, y no en abril.

El panorama descrito, tanto desde la perspectiva del cambio de la naturaleza de los aprendizajes, de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales (2000) a capacidades y luego competencias de manejo de información, ubicación espacio temporal y juicio crítico (2004 – 2009) hasta la construcción de interpretaciones históricas, la gestión responsable del espacio y el ambiente y, la gestión responsable de los recursos económicos (2015-2018) ; como del tiempo que se ha tenido para implementarlo, reducido desde el 2007 cuando se decreta el inicio de las labores educativas en marzo, hecho que fue parcialmente corregido al decretarse el inicio de labores con los estudiantes desde mediados del mes de marzo desde el 2016; explican de alguna manera las dificultades, tanto a nivel de docentes, de institución educativa, como de equipos directivos , que se han tenido para comprender e implementar las mejorar que el área de Historia Geografía y Economía (Ciencias Sociales) que respondan a las exigencias y la naturaleza de las competencias del área, haciendo imprescindible que a partir de una adecuada planificación se afronte la necesidad de atender desde las perspectivas de la planificación , la implementación de las comunidades de aprendizaje , el monitoreo, seguimiento y evaluación y, la atención de la convivencia para los aprendizajes, los equipos directivos puedan reorientar y mejorar los niveles de logros de las competencias del área curricular de Historia Geografía y Economía.

Por ello, lograr revertir esta realidad, generará un impacto a nivel institucional y regional pues además de las cifras estadísticas los resultados se verán en las actividades ciudadanas fortalecidas por la participación responsable de nuestros jóvenes estudiantes y sus familias.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado



CAPÍTULO II REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

La participación de los jóvenes en los asuntos relacionados a la toma de decisiones de su Institución Educativa es bien vista por los estudiantes, rescatan sobre todo la necesidad de participar en lo que se les enseña y en las normas que se aplican en el colegio, para ello proponen inclusive la elección de delegados a fin de que discutan más directamente con las autoridades. Dependiendo de la naturaleza de las escuelas y su apertura a discutir sus normativas y currículos, podría ser interesante poner en práctica esta iniciativa previa discusión de su implementación y alcances.

La participación para los jóvenes está mayoritariamente circunscrita a opinar y debatir sobre la administración del Estado y no a formar parte de las decisiones mediante su injerencia directa o indirecta. El ambiente político agitado que perciben los jóvenes, con marchas que exigen sanciones más drásticas contra el abuso de la mujer o el cierre o cambio de representantes en el Congreso, por poner algunos ejemplos, invita a los jóvenes a sostener que el derecho a protestar también es parte del ser ciudadano.

La diferencia es que para ellos eso no es parte intrínseca del concepto sino algo adicional del que nos valemos los ciudadanos para hacer llegar nuestra voz. La visión liberal del concepto ciudadano los lleva a pensar erróneamente que votando cada cierto tiempo u opinando sobre lo que sucede en la administración pública ya estarían participando (García 2018 PUCP).

La participación es vista por los adolescentes y jóvenes como una posibilidad interesante, algunas de las cuales están directamente relacionadas a sus propias necesidades de convivencia y otras a temas un tanto lejanos de sus intereses concretos pero de interés general como el tema del maltrato a la mujer o la representatividad del Congreso.

2.1.1 Antecedentes nacionales

A nivel nacional el Ministerio de Educación ha desarrollado una primera evaluación censal en el área de Historia Geografía y Economía en el segundo grado de secundaria buscando identificar los niveles de logro del enfoque de ciudadanía activa a través de cual el estudiante se reconoce así mismo como sujeto histórico, con la capacidad de poder participar en la construcción de una sociedad basada en principios democráticos y una conciencia de que sus decisiones y acciones en relación al ambiente y los recursos influyen en la configuración del presente como sobre la proyección del futuro, el resultado 15% de los estudiantes logran el nivel satisfactorio.

En el contexto local y regional los resultados de la evaluación censal reflejan un primer nivel insatisfactorio del desarrollo de las competencias del área de Historia Geografía y Economía donde los resultados establecen que a nivel regional solo el 26,8 % llega a tener un nivel satisfactorio y a nivel de la IE EL 21,5 %, es decir la quinta parte, los demás estudiantes están en proceso, a nivel regional 40,5% y a nivel de la IE. 42,3 % y en el nivel de inicio o previo al inicio 32,7% a nivel regional y 36,5 % a nivel de la IE.

En el Plan de Mejora de los aprendizajes de Lima Metropolitana (2017), acerca de la ciudadanía activa, se indica que este enfoque asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía; propiciando la vida en democracia, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente, para lograrlo, enfatiza en los procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y el rol de cada persona en ella; y promueve la deliberación sobre aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos conscientes y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.

Esta labor requiere de un adecuado diagnóstico, sobre todo de las características personales y de interés de los estudiantes para empoderar oportuna y adecuadamente a los profesores y a los propios estudiantes hacia el logro de estos aprendizajes.

2.1.2 Antecedentes internacionales

En el contexto internacional tenemos en el área latinoamericana el Plan Estratégico del Convenio Andrés Bello (2013), la construcción de ciudadanía y, más ampliamente, el fortalecimiento de la democracia, se ha constituido en el núcleo central de la reflexión y esfuerzos no solo en la región sino en el mundo entero. Esta situación responde, entre otros factores, a la emergencia de nuevas formas de organización ciudadana que reivindican el derecho a participar en las decisiones educativas, culturales, políticas, económicas y ambientales en los Estados.

Actualmente son mayores las necesidades de involucramiento de los ciudadanos debido a que solo de esa manera de podría revertir los graves y enormes daños infringidos actualmente al medio, la naturaleza y la propia convivencia social.

Para La UNESCO (2016) La ciudadanía mundial es un concepto controvertido en el discurso científico, y hay múltiples interpretaciones de lo que significa ser un ciudadano del mundo, algunos han llamado ciudadanía mundial a una ciudadanía sin fronteras o una ciudadanía más allá del estado nación; otros han señalado que el cosmopolitismo, como término, puede ser más amplio y más inclusivo que la ciudadanía mundial, mientras que otros más prefieren ciudadanía planetaria, que hace hincapié en la responsabilidad de la comunidad mundial de preservar el planeta Tierra.

El concepto de ciudadanía está sufriendo modificaciones, se ha ampliado y constituye un concepto de múltiples perspectivas., en el que se debe conjugar la creciente interdependencia e interrelación entre los países en los dominios económicos, culturales y sociales, debido al aumento del comercio internacional, la migración, la comunicación, etc.; también está relacionado con nuestras preocupaciones de bienestar en el mundo más allá de las fronteras nacionales, y sobre la base de la comprensión que el bienestar mundial influye también nacional y localmente, menuda tarea de las ciencias sociales en los tiempos del siglo XXI.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1. Comunidades profesionales de aprendizaje

Wenger, McDermott, & Snyder (2002) afirma “Es un grupo de personas que comparten una preocupación, un conjunto de problemas o pasión sobre un tema, profundizan en sus conocimientos y experiencia en esta área obrando recíprocamente sobre una base continua”.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

Lo que significa que es un poder o capital académico y social que permite aprender y reaprender en forma colaborativa con el apoyo de sus pares, entendiendo también que los docentes van a la escuela a seguir aprendiendo convirtiéndose en un poderoso capital intelectual, que permitirá concientizar mejor el enfoque ambiental como base para el cuidado de la existencia y sobrevivencia.

Algunos supuestos de la comunidad profesional de aprendizaje son:

Unidos podemos hacer la diferencia.

Nuestra unidad puede ser más eficaz.

Mejorar nuestra gente y sus relaciones es la clave para mejorar nuestra unidad.

Mejorar significativamente la unidad tendrá un impacto en la enseñanza o en la productividad. (DuFour and Eaker, 1998)

2.2.2 Trabajo Colegiado

El trabajo colegiado se encuentra mencionado en el MDD) como una de las metas, sin embargo no existe una descripción del mismo, ni cómo llevarlo a cabo. De cualquier modo, dentro de este mismo documento se aclara la intención de que la comunidad de una institución educativa transite bajo los preceptos de democracia, de identificación de retos, aplicación de soluciones razonadas y establecidas por consenso de los problemas que enfrentan de forma colaborativa, todo bajo los principios de convivencia democrática, la valoración de la diversidad y la tolerancia así como el derecho a la participación en la toma de decisiones.

Se debe tener en cuenta que el trabajo colegiado es: “un proceso participativo mediante el cual un grupo de maestros y directores toma decisiones y define acciones alrededor de la tarea profesional que tienen en común, el cual necesariamente está abierto también a las aportaciones que los propios alumnos, sus padres y madres hacen al quehacer de la escuela, como destinatarios que son de sus esfuerzos”. (Fierro, 1998, p. 21).

Retomando a Fierro (1998) El trabajo colegiado se caracteriza por:

- Ser representativo: Los actores involucrados en la tarea educativa deben participar en él.
- Consenso y no votación: se dialoga para llegar a acuerdos en beneficio del bien común.
- Importancia de una tarea o meta común como resultado del proceso: el tópico o tarea surge del grupo y es del interés común.
- Mantener el sentido de horizontalidad: La comunicación y las aportaciones vienen de todos, no importa una más que otra.
- Corresponsabilidad: al participar, dialogar, opinar, etcétera, se genera responsabilidad por lo que se dice y por lo que se hace.
- El trabajo colegiado es importante porque es una forma viable de:
 - Compartir experiencia, saberes, intereses y problemas en un espacio común.
 - Promover la democracia, por medio de la tolerancia, la convivencia solidaria, la aceptación de diferencias, la cooperación, el respeto personal y mutuo, y la búsqueda no violenta de solucionar los conflictos que se da inherente a las personas. Esto a su vez es un buen ejemplo para los alumnos.
 - Sacar de la individualidad de las aulas a los docentes y de las oficinas a los directores, haciendo de la tarea educativa un asunto de todos.
 - Aprender de otros, lo cual es un hecho comprobado. Así como aportar para otros; mejorar ideas, complementar ideas, hacer entre todos.
 - Desarrollar la empatía, ya que ayudará a entender mejor nuestras diferencias.

Para efectuar el trabajo colegiado es fundamental tener en cuenta que las tareas que se le asignen a las personas sean por sus capacidades o porque ellas así lo desean, destacando

y dando crédito; hacer explícita la idea de equidad y respeto que debe perdurar en las reuniones, ya que todos somos distintos y sería ingenuo pensar que sentiremos o pensaremos igual ante determinado hecho; y uno de los hechos más importantes, no pretender que la confianza y la colaboración se den por el simple hecho de reunirnos, mantener un buen ejemplo propicia certeza al proceso; la confianza y la colaboración son procesos y por lo tanto se va formando y desarrollando con el paso del tiempo y factores propicios para las mismas como los anteriores mencionados.

Es importante señalar que todo equipo de docentes que pretenda realizar trabajo colegiado deberá tomar en cuenta dos situaciones:

El trabajo colegiado, así como la conformación de un grupo colaborativo se da por etapas, las cuales deberán respetarse, no apresurarse será la clave para generar certidumbre del proceso. El consolidar un equipo de personas convencidas del por qué es necesario hacer trabajo colegiado según Cascón (2000) los llevará a pasar por etapas de conocimiento, clarificación de lenguaje, organización integración, etcétera, que los ayude a realmente poder resolver conflictos que ellos mismos planteen, y hasta entonces podremos hablar de haber creado conciencia del bien común.

Existen factores administrativos – normativos, pedagógicos y micropolíticos que deberán atenderse, por ejemplo, el tener un espacio y tiempo para las reuniones, en las escuelas públicas llaman a estas Consejo Técnico porque se llevan a cabo en horario regular de clases; como se decida que sea, debe ser un espacio factible para esa tarea. En el aspecto pedagógico deberá tomarse en cuenta que el que cada quien tenga un responsabilidad para la reunión ayuda, como quién lleva la bitácora, quién se encarga de reservar el lugar, etc.

El trabajo colegiado no se dará en nuestros en instituciones educativas de forma espontánea, necesita haber voluntad y reconocimiento de la importancia de hacerlo, claro está que los directores son los que abrirán la puerta a esa posibilidad.

“Transformar la escuela, es un ambicioso proceso de cambio cultural, que compromete modificar prácticas personales profundamente arraigadas de parte de los maestros y de

las autoridades así como estilos institucionales de gestión en los que se han formado generaciones”. (Fierro, 1998, p. 12).

Esta forma de trabajo se contagia, traspasa paredes, se refleja en el salón de clases, en el funcionamiento de la escuela, en el ambiente de trabajo, y en propiciar desarrollo profesional, es decir, se puede lograr orientar a nuestras escuelas hacia una mayor autonomía, que atienda sus propias necesidades, tomar el rumbo a obtener calidad en la educación.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

2.2.3 Planificación curricular

Si intentamos conceptualizar el término Planificar, siempre la hemos asumido como un proceso de prever y/o anticiparnos a un acontecimiento. El Ministerio de Educación afirma: “Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan”. (MINEDU, 2017, p. 3). De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación de nuestro país, podemos afirmar que lo que se busca es la previsión de competencias, capacidades y estrategias metodológicas que nos permitan que nuestros estudiantes logren aprendizajes de calidad.

“La planificación es el Proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades a nivel macro-social (provincial, regional, nacional o supranacional), o bien en relación a una rama o sector (económico, social o cultural). La planificación alude a un proceso de tipo global, que se formula en función de las demandas sociales a través de la realización de un plan. Y en cuanto que es proceso, es algo que siempre está en marcha, por tanto, la planificación es una actividad recurrente. No se puede planificar de una vez para siempre.” (Ander – Egg, 1995, p. 35) Por tanto, realizar este proceso implica ciertas habilidades en los docentes y, se constituye como una competencia esencial en el perfil profesional de los mismos.

“La planificación ha coexistido con el hombre, en diferentes etapas de la historia ha tenido distintas manifestaciones teniendo algo en común: definición de objetivos y trazar el camino, así como los procedimientos para alcanzarlos. Las actividades

humanas sin objetivos claros serían obra del azar. Individuos y grupos no pueden esperar desempeñarse eficaz y eficientemente sin un propósito definido” (Koontz y Weihrich, 1999, p. 197).

“Planificación abarca un conjunto de actividades de previsión que desarrolla el hombre respetando una secuencia lógica para analizar y controlar la trayectoria de los acontecimientos proyectándolas hacia el futuro en el que se encuentra su objetivo.” (Antúnez, Imbernón, y Zabala, 1996 p. 189).

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

En el campo educativo la planificación, especialmente en el presente estudio se ha considerado como eje central el diseño y planificación de la enseñanza y cuando se trata de la enseñanza se vincula directamente al aprendizaje, entender qué piensan los responsables del acto educativo sobre la selección de, contenidos, métodos, estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje y determinar las condiciones del proceso de evaluación corresponden a la tarea de planificación de unidades didácticas.

Parafraseando a Tenutto, Brutti y Algora (2010), la primera tarea de la planificación es la definición de los objetivos que indiquen los resultados a obtener en el proceso de desarrollo de las competencias. Se espera que en la planificación figuren objetivos que indiquen aprendizajes esperados referidos a conocimientos y desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades, y actitudes, que deben ser evidenciados en la selección y movilización de estos recursos en cada situación problemática en las que deban emplearse es decir sus desempeños en la vida cotidiana.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicada, pues está orientada a la utilización de sus conocimientos; indican Sánchez y Reyes (2006, p. 37), que este tipo de investigación se caracteriza por el interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ella se derivan; la investigación educativa se interesa en el conocimiento y resolución de problemas identificados en la práctica pedagógica de la enseñanza y los logros de aprendizaje en el área de Historia Geografía y Economía de la IE Miguel Grau.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico, y nuestro trabajo se adecua a las características propias de nuestra realidad, pudiendo variar en función de las necesidades de estudio y pretende explicar el problema interrelacionadamente, considerando a Hernández, Fernández y Baptista (2014) quienes sustentan que la investigación cualitativa es una “ acción indagatoria [que] se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

A grandes rasgos, las principales etapas a seguir en una investigación descriptiva son: examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470).

En el presente Plan de Acción, se asume el diseño de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al (2014), este diseño se emplea “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la IE Miguel Grau, la problemática está referida a la mejora en la planificación, comunidades de aprendizaje, monitoreo y convivencia que permitan mejorar los niveles de logro en el área curricular de Historia Geografía y Economía.

Además, siguiendo al autor citado, y en coherencia con el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Lo cual significa, que identificadas las dificultades, se plantean mejoras o cambios en sus distintos niveles de planificación y ejecución de la enseñanza del área curricular de Historia y Geografía.

Según Roberts, citado en Hernández et al (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “se resuelve una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) por ello las conclusiones de las jornadas ejecutadas en la hora colegiada se trasladan a las sesiones de aprendizaje a partir de los planes de mejora planteados y sustentados.

En este orden de ideas, la selección del tipo y diseño de investigación es oportuna y coherente para el presente trabajo académico.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Miguel Grau del distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa.

El Plan de Acción que presento es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

La identificación de las carencias de planificación y ejecución en el desarrollo del área curricular de Historia Geografía y Economía y la necesidad de plasmar la mejora con un Plan de Acción se justifican al acreditar con los resultados de la ECE del 2016 y las actas de evaluación final del 2016 al 2017, así como los del 2018.

El Plan establece a través de la estrategia del trabajo colaborativo y la participación directa en los procesos de diagnóstico pedagógico, construcción de planes curriculares seguimiento y evaluación de la tarea pedagógica la posibilidad de que a partir de los propios actores se revitalice permanentemente la atención oportuna de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en relación directa con los requerimientos de la comunidad, la posibilidad de los docentes de poder participar con opiniones y propuestas que coadyuvarían en su propia labor en el aula permitirían una mejor

perspectiva de su labor en el aula y de los resultados de su trabajo, para ello es fundamental transmitir la confianza en los resultados de sus propias decisiones y adecuar los horarios de la institución con la finalidad de facilitar el proceso de planificación y evaluación de la tarea pedagógica.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

Mejorar el planeamiento escolar a través del Modelo de Gestión Curricular en el proceso de planificación del área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau de Atico.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1:

Priorizar la gestión pedagógica Para la mejora del desempeño docente.

Objetivo específico 2:

Conformar la comunidad profesional de aprendizajes.

Objetivo específico 3:

Elaborar y ejecutar el plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación.

Objetivo específico 4:

Elaborar y ejecutar un plan de convivencia para los aprendizajes.

4.1.2 Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IE “Miguel Grau” del distrito de Atico en la Región Arequipa, para lo cual se requieren actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado.

- 01 Director de la IE
- 03 docentes de la especialidad de Ciencias Sociales.

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02
Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Acruarizar ver matriz de consistencia.	CAUSAS Actualizar de acuerdo al arbol	ACCIONES Verificar con Matriz de consistencia y matriz
Priorizar la gestión pedagógica para la mejora del desempeño docente.	Recargada carga laboral administrativa.	Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del plan de Acción. Conformación de la comisión de elaboración del Plan de Acción. Identificación de las necesidades de aprendizaje de HGE.
Conformar la comunidad profesional de aprendizajes.	Escaso trabajo de coordinación pedagógica.	Conformación de la Comunidad de Aprendizajes. Elaboración de sesiones de Aprendizaje.
Elaborar y ejecutar el plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación.	Ausencia de plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Elaboración del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. Informe del Monitoreo. Jornadas de Reflexión. Evaluación e Informe final.
Elaborar y ejecutar un plan de convivencia para los aprendizajes.	Ausencia de plan de convivencia para los aprendizajes.	Jornada de sensibilización y planificación. Monitoreo. Jornada de Reflexión.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

Tabla N° 0

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario
Observación	Cuaderno de campo
Entrevista	Guías

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

Recursos humanos:

- Capacitador

Recursos materiales:

- Proyector multimedia
- Ecran
- Papelógrafos
- Plumones
- Fichas de monitoreo
- Fotocopias

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

La necesidad de mejora en los aprendizajes del área de Historia Geografía y Economía diagnosticada y sustentada como un requerimiento de la labor educativa de la institución se respalda en el presupuesto generado por la propia institución que puntualmente se atenderán con la adquisición e impresión de los materiales que harán posible las encuestas y entrevistas.

Tabla N° 04
PRESUPUESTO

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Plan de Acción	Papel Bond Proyector	20 01	S/. 2.00 fotocopias	Recursos propios
Conformación de la comisión de elaboración del Plan de Acción	Papel Bond	40	S/ 4.00 fotocopias	Recursos propios
Identificación de necesidades de aprendizaje de HGE	Papel Bond Proyector	20 01	S/. 2.00 fotocopias	Recursos propios
Conformación de la comunidad de Aprendizaje	Papel Bond	40	S/ 4.00 fotocopias	Recursos propios
Elaboración de sesiones de aprendizaje	Papel Bond Proyector	150 01	S/.15.00 fotocopias	Recursos propios
Elaboración del Plan de Monitoreo, acompañamiento y Evaluación	Papel Bond Proyector	100 01	S/. 10.00 fotocopias	Recursos propios
Informe de monitoreo	Papel Bond	240	S/. 24.00 fotocopias	Recursos propios
Jornadas de reflexión	Papel Bond Proyector	150 01	S/. 15.00 fotocopias	Recursos propios
Evaluación Final e informe	Papel Bond Proyector	20 01	S/. 2.00 fotocopias	Recursos Propios
1Jornada de sensibilización y planificación	Papel Bond Proyector	36 01	S/. 3.60 fotocopias	Recursos Propios

Monitoreo	Papel Bond	80 01	S/. 8.10 fotocopias	Recursos Propios
Jornada de Reflexión	Papel Bond Proyector	90 01	S/. 9.00 fotocopias	Recursos Propios

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, los responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma.



Tabla N° 05
Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Mejorar el planeamiento escolar a través del Modelo de gestión curricular liderado para mejorar el proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau de Atico.	Priorizar la gestión pedagógica para la mejora del desempeño docente.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Plan de Acción	Equipo directivo	Papel Bond Proyector	X											
		1.2 Conformación de la comisión de elaboración del Plan de Acción	Equipo Directivo	Papel Bond Proyector	X											
		1.3 Identificación de necesidades de aprendizaje de HGE	Comisión Plan de Acción	Papel Bond Proyector	X											
	Conformar la comunidad profesional de aprendizajes.	1.4 Conformación de la comunidad de Aprendizaje	Comisión del Plan de Acción	Papel Bond Proyector	X											
		1.5 Elaboración de sesiones de aprendizaje	Comunidad de Aprendizajes	Papel Bond Proyector	X	X	X	X								
	Elaborar y ejecutar el plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación.	1.6 Elaboración del Plan de Monitoreo, acompañamiento y Evaluación	Comunidad de Aprendizajes	Papel Bond Proyector	X	X										
		1.7 Informe de monitoreo	Comunidades de Aprendizaje	Papel Bond Proyector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		18 Jornadas de reflexión	Comunidad de Aprendizaje	Papel Bond Proyector		X	X		X	X			X			
		1.9 Evaluación Final e informe	Comisión de Plan de Acción Comunidad de Aprendizajes	Papel Bond Proyector												X
	Elaborar y ejecutar un plan de convivencia para los aprendizajes.	1.10 Jornada de sensibilización y planificación	Comité de Tutoría	Papel Bond Proyector	X	X										
		1.11 Monitoreo	Comité de Tutoría	Papel Bond Proyector		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		1.12 Jornada de Reflexiona	Comité de Tutoría Comunidades de Aprendizaje Comisión de Plan de Acción	Papel Bond Proyector		X	X		X	X			X			

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.



Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Priorizar la gestión hacia la labor pedagógica.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Plan de Acción	% de docentes que participan en la jornada de sensibilización	03 docentes 1 jornada				Actas C. Asistencia	Presentación de actividades y visitas inopinadas del MINEDU e instituciones locales.	Calendarización de las visitas
	1.2 Conformación de la comisión de elaboración del Plan de Acción	% de docentes que participan en la reunión	03 docentes 1 reunión				Actas C. Asistencia	Organización y desarrollo de concursos escolares regionales y nacionales.	Difusión adelantada de los temas y fechas de los eventos.
	1.3 Identificación de necesidades de aprendizaje de HGE	% de docentes que participan en la jornada trabajo	03 docentes 1 jornada				Actas C. Asistencia	Estrechez del tiempo para el trabajo de reflexión y elaboración de propuestas.	Trabajo en Comisiones y calendarizado
Conformar la comunidad profesional de aprendizajes	1.4 Conformación de la comunidad de Aprendizaje	% de docentes que participan en la reunión	03 docentes 1 reunión				Actas C. Asistencia	Dificultades en la comprensión de las necesidad del trabajo especializado.	Capacitación de docentes
	1.5 Elaboración de sesiones de aprendizaje	% de docentes que participan en la jornada trabajo	03 docentes 9 jornadas				Actas C. Asistencia	Reducido espacio en las horas colegiadas parral a elaboración de sesiones.	Priorización de la hora de preparación de materiales
Elaborar y ejecutar el plan	1.6 Elaboración del Plan de Monitoreo,	% de docentes que participan en	03 docentes				Actas C. Asistencia	Limitado espacio de tiempo para el	Conformación de equipos de

de monitoreo, acompañamiento y Evaluación.	acompañamiento y Evaluación	la jornada trabajo	4 jornadas					desarrollo de la visita de monitoreo y reflexión.	trabajo de evaluación entre docentes
	1.7 Informe de monitoreo	% de docentes que participan en la reunión	03 docentes 6 jornadas				Actas C. Asistencia	Limitado espacio para la reflexión.	Calendarización de las visitas y jornadas de reflexión
	1.8 Jornadas de reflexión	% de docentes que participan en la jornada de reflexión	22 docentes 3 jornadas				Actas C. Asistencia		
	1.9 Evaluación Final e informe	% de docentes que participan en la reunión	03 docentes 1 jornada				Actas C. Asistencia		
Elaborar y ejecutar un plan de convivencia para los aprendizajes.	1.10 Jornada de sensibilización y planificación	% de docentes que participan en la jornada de sensibilización y planificación	03 docentes 2 jornadas				Actas C. Asistencia	Limitaciones en la conformación de equipos de trabajo de la comunidad educativa.	Programación oportuna de las reuniones de trabajo
	1.11 Monitoreo	% de docentes que reciben la visita de monitoreo	03 docentes 9 visitas				Actas C. Asistencia	Bajísimos niveles de participación en el proceso de evaluación del plan de convivencia.	Capacitación y sensibilización de los actores de la convivencia. Padres y estudiantes junto a los docentes.
	1.12 Jornada de reflexión	% de docentes que participan en la jornada de reflexión	22 docentes 4 jornadas				Actas C. Asistencia		

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

TABLA N° 10
RESULTADOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros.		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes.		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico.		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.	X		
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta:

4.4.2. Aportes y/o sugerencias para el perfeccionamiento de la propuesta del Plan de Acción

La argumentación del Plan de Acción y la propuesta elegida está bien sustentada pero sería muy importante fortalecer la propuesta teórica planificación curricular desde las disposiciones actuales del MINEDU.

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado:

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

4.4.3. Opinión de aplicabilidad

El especialista responsable de la validación, ha opinado la propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura viabilidad para sustentación y posterior aplicación.



REFERENCIAS

- Bolívar, Antonio (2010) El Liderazgo Pedagógico en la Mejora. Viña del Mar. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Convenio Andrés Bello (2014) Saberes para la Ciudadanía. Bogotá
- Guadalupe, Cesar (2015) La Construcción de la Ciudadanía en el medio Escolar. Lima. Universidad del Pacífico.
- Figueroa, Angela (2013) Fortalecimiento de la Formación Ciudadana en la Escuela Secundaria. Sao Paulo. USP UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT Escuela de Posgrado
- García Hermosa, Javier (2018) Concepciones de Ciudadanía de Estudiantes del 5to Grado de una IE Privada. Lima. PUCP
- Krichesk, Gabriela (2011) Las Comunidades Profesionales del Aprendizaje. Madrid. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- Minedu. (2014). Acompañamiento pedagógico. Protocolo del acompañante pedagógico, del docente coordinador/ Acompañante y del formador. Lima Editorial Macole S. R. L.
- Minedu (2016). Resolución de Secretaría General N° 008-2016-Minedu. Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica.
- Minedu (2017). Desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas de la educación básica. Perú: Editorial MV Fenix
- Pozner, Pilar (2000) Gestión Educativa Estratégica IIPE Buenos Aires - Argentina
- Santiago Juan Roussos (2010) El Foccus Group como técnica de investigación Buenos Aires. Universidad de Belgrano
- Saenz, Mariela (2009) El docente de Geografía e Historia en los Momentos Actuales San Cristobal. Venezuela. Universidad de los Andes.
- Sanz, Porfirio (2017) La Historia en el Aula, Lleida, España Editorial Milenio.
- UNESCO (2015) Educación para la Ciudadanía Mundial. Paris
- UNESCO (2017) Guía de Comunidades de Aprendizaje. Santiago de Chile. A. Impresores.S.A.

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado



APÉNDICES

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado



Apéndice 1

Matriz de consistencia

Título del Plan de Acción: “Modelo de Gestión Curricular Liderado por el Directivo para Mejorar el Proceso de Planificación en el Área Curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau de Atico.

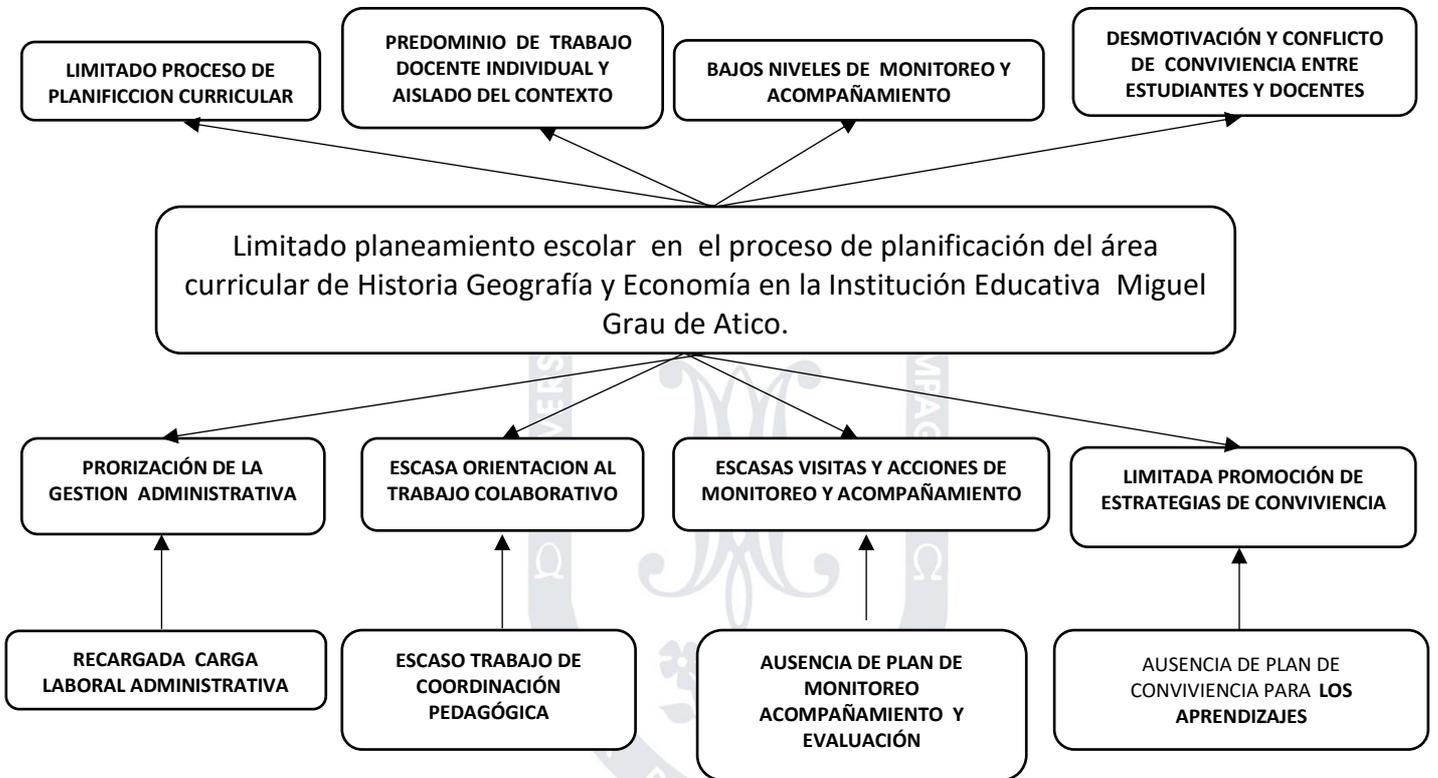
Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivos específicos	Método
Limitado planeamiento escolar en el proceso de planificación del área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau de Atico.	¿Cómo lograr un adecuado proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau de Atico. ?	Modelo de gestión curricular liderado por el directivo para mejorar el proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía	Mejorar el planeamiento escolar a través del Modelo de gestión curricular en el proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau de Atico.	<p>Priorizar la gestión pedagógica para la mejora del desempeño docente.</p> <p>Conformar la Comunidad Profesional de Aprendizajes.</p> <p>Elaborar y ejecutar el Plan de Monitoreo Acompañamiento</p> <p>Elaborar y ejecutar Plan de Convivencia para los aprendizajes.</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación Acción</p>

Apéndice 2

Árbol de problemas

Alto porcentaje de estudiantes con niveles insatisfactorios de logros de aprendizajes

Escuela de Posgrado



Apéndice 3

Árbol de Objetivos

Alto porcentaje de estudiantes con niveles satisfactorios de logros de aprendizajes

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

DOCENTES CAPACITADOS Y EMPODERADOS CON EL CONTEXTO Y LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD

TRABAJO COLEGIADO PARTICIPATIVO COLABORATIVO DEL PERSONAL DOCENTE

VISITAS Y ACCIONES DE MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACION PERTINENTES Y OPORTUNAS

DOCENTES Y ESTUDIANTES MOTIVADOS Y COLABORADORES

Mejorar el planeamiento escolar a través del Modelo de Gestión Curricular en el proceso de planificación en el área curricular de Historia Geografía y Economía en la Institución Educativa Miguel Grau de Atico.

Priorizar la gestión para mejora del desempeño docente

Conformar la Comunidad Profesional de Aprendizajes

Elaborar y ejecutar el Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación

Elaborar y ejecutar Plan de Convivencia para los aprendizajes

Apéndice 4

Instrumentos

Guía de Pautas.

El proceso de enseñanza aprendizaje de Historia Geografía y Economía y el logro de aprendizajes.

0. Introducción.

Presentación del moderador y la modalidad de trabajo.

Presentación de los participantes: nombre, edad, ocupación, años en la carrera.

1. Perfil de los docentes de Historia Geografía y Economía

Para comenzar me gustaría que hablemos sobre la carrera docente y la especialidad de Historia Geografía y Economía

. ¿Cómo eligieron la carrera? ¿Cómo fue ese proceso? ¿Con qué expectativas iniciaron sus estudios para docentes en la especialidad de Ciencias Sociales? ¿Esas expectativas han ido cambiando ahora que ejercen la docencia? ¿Cómo y cuánto?

2. Concepciones de la enseñanza de las Ciencias Sociales en lo que respecta a la Historia Geografía y Economía

Hasta ahora hablamos de la elección de la carrera y sus expectativas en general, ahora me gustaría concentrarnos en el campo de la enseñanza en el aula.

¿Qué tan importantes es el área de Historia Geografía y Economía para el aprendizaje de nuestros estudiantes? ¿Qué convierte interesante a la Historia Geografía y Economía a los ojos e interés de los estudiantes? ¿Qué características debe de tener básicamente la enseñanza aprendizaje de Historia Geografía y Economía? ¿Qué cosas definitivamente ya no debe ir y debe restringirse? ¿Cuáles son las competencias que actualmente desarrolla el área de Historia Geografía y Economía? ¿Cuáles son las diferencias entre las competencias que desarrollo el área hoy en día y las anteriores al Currículo Nacional? ¿Qué papel le otorga Ud al proceso de monitoreo y acompañamiento y como debería de darse?

<Evaluar niveles de acuerdo y desacuerdo>

3. Concepciones de las necesidad de trabajo colaborativo y de evaluación del área de Historia Geografía y Economía

Ahora hablaremos de la relación del área curricular de Historia Geografía y Economía con el trabajo colaborativo y la importancia del monitoreo y acompañamiento:

¿Consideran necesario el trabajo colaborativo en el área curricular? Porque, ¿Cuáles son las principales razones por las que se recomienda trabajar colaborativamente en el área curricular? ¿En qué procesos? ¿Qué características debe de tener básicamente el trabajo colaborativo? ¿Qué entiende por comunidades del aprendizaje? ¿Consideran que se debe aplicar esta estrategia al área curricular?

4.- 3. La convivencia y el aprendizaje en el área de Historia Geografía y Economía

¿Consideran necesaria la atención de las formas de convivencia de los estudiantes para el logro de los aprendizajes del área curricular? Porque, ¿Qué nivel de prioridad debe tener la atención de la convivencia de los alumnos en el aula durante el proceso de enseñanza aprendizaje del área curricular? ¿Qué características debe de tener básicamente la convivencia escolar para el aprendizaje y cuál será la responsabilidad del docente en el tema?

Agradecer y terminar.

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas



JORNADA DE REFLEXIÓN



FOCUS GROUP

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

